



# FICHA DE OBJETIVOS

## **B) MEJORA CIENTÍFICA: INNOVACIÓN Y CALIDAD**

### **Objetivo**

La UC3M se plantea un doble objetivo:

1. Optimizar la gestión de la investigación en la universidad para hacerla más eficiente y orientada a las necesidades de los investigadores y de la propia universidad.
2. Conocer la situación de la investigación en la UC3M, y su posición relativa frente a otras universidades españolas, europeas y norteamericanas.

Para conseguir el primer objetivo la Universidad ha adoptado nuevas medidas de carácter normativo que permiten establecer procedimientos para la creación y funcionamiento de estructuras de investigación: normativas de grupos de investigación, institutos y cátedras. Asimismo se han implementado nuevos procedimientos para la centralización y unificación de la gestión de los convenios institucionales: Reglamento para la tramitación y aprobación de convenios, así como registro único de convenios.

Además la UC3M ha suscrito un Acuerdo Marco de colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Autónoma de Madrid y la Universitat Pompeu Fabra que tiene entre sus objetivos el colaborar en distintos aspectos vinculados con la innovación y calidad de la investigación que se está realizando, así como fomentar la transferencia del conocimiento generado a los distintos sectores de la sociedad.

En dicho contexto, las Universidades han solicitado la constitución de una asociación sin ánimo de lucro, denominada *Asociación Alianza 4 Universidades* con el objetivo último de crear una estructura estable y próxima a la Comisión Europea que impulse y facilite la participación de las cuatro Universidades en los Programas de Fomento de la Investigación y muy especialmente en el VII Programa Marco.

La Alianza 4 Universidades ha suscrito un Convenio de Colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para regular la utilización de determinados espacios en la sede de la delegación que el Consejo tiene en Bruselas para facilitar las actividades y gestiones propias de la Asociación que se hayan de realizar ante Instituciones y Órganos de la Unión Europea.

El segundo objetivo se alcanza en el marco de una acción complementaria financiada por el Ministerio de Ciencia e Innovación en el que participa la Alianza 4 Universidades. En este proyecto se evalúa tanto la actividad científica de las universidades españolas durante el período 2002-2008, como las distintas áreas de investigación, y se comparan el impacto y visibilidad con distintas universidades europeas y norteamericanas.

Además la universidad está estableciendo protocolos de actuación en prospectiva basados en búsquedas de información en distintas bases de datos bibliográficas y especializadas.

## Indicadores

- Nº de grupos de investigación  
Hay 118 grupos registrados en el Catálogo Oficial, a los que se realiza un seguimiento para conocer su productividad científica y la calidad de la investigación y la innovación que generan.
- Nº de institutos  
24 institutos, muchos de ellos de reconocido prestigio, de los cuales 4 son institutos LOU lo que implica un reconocimiento externo de excelencia. El seguimiento que se les hace se articula fundamentalmente a través de una convocatoria de financiación competitiva que conlleva una evaluación externa de la actividad científica del Instituto.
- Nº de contratos Art. 83  
En el año 2008 se han firmado 591 contratos con empresas, que dan muestra de la transferencia a la sociedad de la investigación realizada en la universidad
- Nº de cátedras con empresas  
En la actualidad hay 23 cátedras vigentes
- Financiación captada en contratos Art. 83  
En 2008 se captaron 12.838.000€, lo que supone un 11% respecto al año anterior.
- Nº de proyectos con financiación competitiva nacional  
En 2008 se han iniciado 161 proyectos financiados en convocatorias públicas nacionales.
- Financiación captada en proyectos competitivos nacionales  
En 2008 se captaron 12.380.000€ en las convocatorias del Plan Nacional
- Nº de proyectos del Plan Nacional/100 profesores  
La tasa de proyectos obtenidos en convocatorias del Plan Nacional ha tenido un promedio en los últimos seis años de 9.97.
- Porcentaje de publicaciones realizadas en colaboración con otros organismos nacionales  
El 34.44% de las publicaciones realizadas en la Universidad en los últimos seis años, son fruto de la colaboración con otras instituciones a nivel nacional.

## Recursos necesarios

En la consecución de estos objetivos está involucrada Secretaría General, el grupo de investigación Laboratorio de Estudios Métricos de Investigación (LEMI), el Vicerrectorado de Investigación y, en mayor o menor medida los distintos grupos que conforman el Servicio de Investigación.

En concreto de la Unidad de Gestión de la Investigación (UGI) participan los grupos de nacionales y Art. 83, y de la Unidad de Promoción y Evaluación de la Investigación, los grupos de Unidades de Investigación y Programa Propio, y Prospectiva, Evaluación y Acreditación.